

ESPAÑA - OPINIÓN



17-12-2005

La LOE nuevo ataque (¿consensuado?) a la enseñanza pública

José A. Naz Valverde
Rebelión

El debate de la Ley de Educación, dentro y fuera del Parlamento, con las espectaculares presiones del integrismo católico y de derechas en la calle, y las más eficaces en los pasillos y despachos; y con inexplicables o quizás inconfesables acuerdos y «pactos» de partidos y fuerzas sindicales consideradas de izquierdas y/o progresistas, está a punto dar como resultado la ley orgánica educativa más perjudicial para el sistema público de Enseñanza en este país. Y si el texto se aprueba finalmente como está en estos momentos supondrá un gran fraude al electorado del PSOE, IU, ERC o el Bloque, y el descrédito y la pérdida de credibilidad social de estos grupos parlamentarios. Todos estos partidos y en mayor medida el PSOE habían hecho del cambio sustancial de la Ley de Educación uno de los ejes fundamentales de sus programas electorales en Marzo del año pasado; y una de las primeras medidas del nuevo Gobierno fué paralizar la LOCE, considerada retrógrada y altamente perjudicial.

No se puede argumentar que la catequesis religiosa no puede formar parte del curriculum de una enseñanza científica e integradora, para terminar proponiendo y aprobando la Religión como una materia obligatoria con más horas que muchas otras, incluso en el último curso de Bachillerato que no se contemplaba en la LOCE ; y encima consagrar como cuerpo de funcionarios a los miles de catequistas, grupo de presión ideológica por su propia naturaleza.

No se puede atacar hasta el insulto una LOCE privatizadora del sistema Educativo para proponer y aprobar una mayor cantidad de conciertos con la enseñanza privada (el 80% centros de titularidad religiosa), no diferenciando entre ambas enseñanzas, y generalizando los conciertos a las enseñanzas no obligatorias , al mismo tiempo que se ofrece la Formación Profesional a todo tipo de entidades privadas.

No se pueden esgrimir cientos de argumentos pedagógicos y sociales rechazando el concepto de « calidad », los contenidos, las metodologías y los sistemas de evaluación de una LOCE, para presentar otra que sólo cambia pequeños matices sin mayor transcendencia.

No se puede esgrimir la bandera de la escuela pública, para todos y todas, responsabilidad del Estado, para terminar apoyando una Ley Orgánica cuyo articulado sienta las bases de un desarrollo normativo que lleva « lógicamente » al desmantelamiento progresivo de la escuela pública y estatal.

En estos ultimos momentos del Debate Parlamentario debe oirse la voz real de la mayoría social de este país, poco representada en este caso por las élites partidistas y sindicales, y manifestarse públicamente en acciones coordinadas como las huelgas y concentraciones convocadas para el 14 de Diciembre. Porque si estas manifestaciones son contundentes aún es posible hacer reaccionar a nuestros legisladores. Porque lo que está en juego es mucho más que aspectos puramente educativos. Porque, en cualquier caso, debemos dejar claro que no se acabará con la Escuela Pública con nuestro consentimiento, ni en nuestro nombre.

* José A. Naz Valverde. *Colectivo Prometeo*

[Envía esta noticia](#)